



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA SECRETARÍA
SALA CIVIL-FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N.º. 001

1	PROCESO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PROMOVIDO POR LA SEÑORA LIZETH ISABEL MÁRQUEZ VARELA EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE JEISON SMITH Y CRISTAL ISABEL JIMÉNEZ MÁRQUEZ EN CONTRA DE LA PREVISORA S. A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y CARLOS AUGUSTO RÍOS ESPINOSA. (MAG. RODRIGUEZ AKLE)	ENERO 11/23, Rad. 2021-00079-01 CONFIRMAR el AUTO proferido el diez (10) de octubre de dos mil veintidós (2022) por medio del cual se declaró desierta la apelación impetrada por la parte demandante contra la sentencia proferida el diecinueve (19) de agosto de dos mil veintidós (2022), Ver Auto
2	PROCESO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL PROMOVIDO POR LUIS RAMÓN NUÑEZ IMITOLA EN CONTRA DE NORBEY DE JESÚS HERNÁNDEZ PORRAS, ISRAEL CAMACHO CAMACHO, COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL MAGDALENA LTDA – COOTRANSMAG – Y SEGUROS DEL ESTADO S.A (MAG. RODRIGUEZ AKLE)	ENERO 11/23, Rad. 2018.00112.01 REVOCAR el proveído diez (10) de octubre de dos mil veintidós (2022) proferido por esta Sala Unitaria, Ver Auto
3	CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA SUSCITADO ENTRE LOS JUZGADOS CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA Y SEGUNDO PROMISCO MUUNICIPAL CIÉNAGA - MAGDALENA, PARA CONOCER EL PROCESO EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL PROMOVIDO POR ALEJANDRA SANTOS DURÁN EN CONTRA DE HERNANDO JOSÉ JUVINAO DIAZGRANADOS. (MAG. RODRIGUEZ AKLE)	ENERO 11/23, Rad. 2022.00365.00 Ordenar al Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Ciénaga Magdalena que AVOQUE el conocimiento el proceso ejecutivo Ver Auto
4	INCIDENTE DE RECUSACIÓN EN CONTRA DE LA TITULAR DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA, DRA. MÓNICA LOZANO PEDROZO, IMPETRADO POR EL APODERADO JUDICIAL DEL SEÑOR VÍCTOR EDUARDO DEL RÍO SAYAS, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR EL FONDO DE EMPLEADOS MÉDICOS DE COLOMBIA PROMÉDICA, (MAG. RODRIGUEZ AKLE)	ENERO 11/23, Rad. 2020-00145.01 DECLARAR INFUNDADA la recusación en contra de la titular del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Santa Marta, Dra. Mónica Lozano Pedrozo, impetrado por el apoderado judicial del señor VÍCTOR EDUARDO DEL RÍO SAYAS Ver Auto

5	PROCESO DECLARATIVO POR ACCIÓN REIVINDICATORIA, PROMOVIDO POR INVERSIONES TORRE NEGRA BARROS LTDA, CONTRA EL CENSOR, EN EL QUE POSTERIORMENTE ÉSTE INSTAURÓ, EN RECONVENCIÓN, DEMANDA DE PERTENENCIA (MAG. ROJAS ASMAR)	ENERO 11/23, Rad. 2019-00200.01 Modificar el numeral segundo del auto proferido el pasado nueve (9) de marzo de dos mil veinte (2020), por el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Santa Marta Ver Auto
---	---	---

Santa Marta, 12 de enero de dos mil veintitrés (2023).



MARÍA JULIANA PÉREZ HERNÁNDEZ

Secretaria.